

Curicó, 27 / 03 / 2023.
DÍA MES AÑO

**SEÑOR
SECRETARIO MUNICIPAL
ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE CURICÓ
PRESENTE.-**

F. 1916

De nuestra consideración:

La Comisión Electoral establecida con fecha 23 / MARZO / 2023 / que suscribe, viene en comunicar al Secretario Municipal de Curicó, que la organización comunitaria inscrita en Registro Público N° 3744 de fecha 24 / 01 / 2023 / denominada JUNTA DE VECINOS VILLA CLAUDIO GIACONI, realizará sus elecciones de directorio el 07 / 05 / 2023 /, a contar de las 16:00 horas y hasta las 19:00 horas, en el domicilio ubicado en SEDE SOCIAL VILLA CLAUDIO GIACONI

Lo anterior, a fin de dar cumplimiento a lo dispuesto en el Artículo 21 bis, de la Ley N° 19.418 de Juntas de Vecinos y demás organizaciones comunitarias funcionales y territoriales.

Sin otro particular, atte.

Firma

Nombre Pdte. Comisión Electoral

Patricia Figueroa

Firma

Lorena Jorjalez Ponce

Secretario Comisión Electoral

Firma

Sergio González Romero

Delegado Comisión Electoral